



LABOR DOCENTE EN SITUACIÓN DE CUARENTENA

CONDICIONES
DE TRABAJO EN
LA VIRTUALIDAD

**LABOR DOCENTE EN
SITUACIÓN DE CUARENTENA:
condiciones de trabajo en la
virtualidad**

FeNaPES

Filial Colonia Departamental
Comisión de Política Educativa

sujeta
EDITORES

LABOR DOCENTE EN SITUACIÓN DE CUARENTENA:
condiciones de trabajo en la virtualidad

FeNaPES
Filial Colonia Departamental
Comisión de Política Educativa

© 2021 sujetos editores
www.sujetos.uy

ISBN: 978-9974-8783-2-7

Ilustración: Prof. Andrés Martínez

Participantes:
Docente María Eugenia Durquet
Lic. Prof. Paula Echeverría
Prof. Gabriel Geninazzi
Prof. Rafael Urriza

Diseño: sujetos editores

Montevideo. Uruguay

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Prólogo	9
Resumen	13
Introducción	15

CAPÍTULO I . Delimitación del problema de investigación.....

investigación	17
Problematización.....	17
Pregunta problema.....	20
Hipótesis.....	21
Objetivo general.....	21
Objetivos específicos.....	21

CAPÍTULO II . Marco conceptual

Análisis de las categorías conceptuales.....	23
Salud.....	24
Salud laboral.....	25
Condiciones de trabajo.....	26
Trabajo precario o precarización del trabajo.....	26
Carga física.....	27
Factores psicosociales.....	28

Teletrabajo.....	29
Sobrecarga cuantitativa de trabajo.....	29
Sobrecarga cualitativa de trabajo.....	30
Tecnoestrés.....	30

CAPÍTULO III . Metodología

Paradigma metodológico, enfoque, técnicas e instrumentos	31
Operacionalización de variables.....	33
Muestreo.....	36

CAPÍTULO IV . Contexto en el que se desarrolla la investigación

Caracterización del contexto.....	37
Características del Liceo Departamental de Colonia “Prof. Juan Luis Perrou”.....	39
Características del Liceo N° 2 de Colonia del Sacramento....	41
Características sociolaborales de la población que compone la muestra.....	43

CAPÍTULO V . Análisis de resultados según las dimensiones definidas por cada variable

Condiciones de trabajo.....	47
Factor ergonómico.....	53
Factores psicosociales.....	57
Recursos materiales.....	64
Dimensión física.....	69

Conclusiones	71
---------------------------	----

Bibliografía	75
---------------------------	----

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo pretende dar a conocer, por un lado, las condiciones de trabajo a las que estuvieron expuestos los docentes de los dos liceos de Colonia del Sacramento, durante el período de suspensión de las clases presenciales debido a la pandemia del COVID-19 en nuestro país en el año 2020. Por otro lado, cómo estos cambios afectaron la salud de los trabajadores.

Desde la Comisión de Políticas Educativas de la filial Colonia Departamental de la FeNaPES agradecemos a los docentes que participaron voluntariamente de la encuesta. Gracias a su colaboración se pudo conocer la realidad vivida por los trabajadores para desarrollar el trabajo a distancia.

Agradecemos el aporte realizado por los compañeros de la filial durante el armado de la encuesta y a todos los que colaboraron.

Además no podemos dejar de mencionar la colaboración de los equipos de dirección de ambas instituciones por permitirnos aplicar la encuesta y brindarnos información institucional necesaria para realizar el trabajo de investigación.

Por último, agradecemos los aportes de la profesora Melissa Pozzo en materia lingüística, al técnico prevencionista Walter

Migliónico por escribir el prólogo del trabajo y al profesor Andrés Martínez por el diseño de la portada.

Esperamos que esta investigación pueda dar luz sobre las condiciones a la que estuvieron expuestos los docentes y permita seguir pensando en el impacto que genera el trabajo a distancia sobre la salud de los docentes si no se cuenta con las condiciones materiales necesarias.

Comisión de Políticas Educativas
Filial Colonia Departamental de la FeNaPES.

PRÓLOGO

La pandemia del COVID-19 distorsionó, modificó, alteró la vida cotidiana de todas las poblaciones del mundo.

La imposición de esta forma de organizar el trabajo, que se estaba desde hace tiempo usando, pero ahora se difundió a lo largo y ancho del mundo del trabajo, profundizando cambios de distinto orden, con distintas reacciones y motivo de análisis futuros más profundos sobre sus consecuencias. Esta imposición, sin ninguna duda bloquea el contacto social, lo cual en el caso de los docentes altera el rol de larga data establecido como presencial, en contacto con las y los educandos.

Ninguna tecnología, por más sofisticada que sea, puede imaginar, planificar, llevar adelante, acompañar, orientar y evaluar los procesos de aprendizaje de lxs estudiantes. Es la definición y el posicionamiento acerca de cómo usar la tecnología lo que la puede hacer potente para la enseñanza. Los docentes somos irremplazables [...] asumiendo un posicionamiento político-pedagógico que tiene como eje y horizonte la defensa de la escuela pública y el derecho a la educación. La palabra de lxs docentes: el paso abrupto a una educación a distancia y al teletrabajo (y “tele-estudio”) ha tenido un impacto altamente negativo en términos de enseñanza y aprendizaje, atravesando a todo el sistema sin distinción de nivel educativo. (Ester Kandel. Magister en C. Sociales de la UBA, Argentina).

El trabajo que intentamos analizar tiene varios logros, sin duda el más significativo es que se investiga buscando solucionar el problema planteado, haciendo participar a los involucrados, un brillante ejemplo de investigación participativa, una técnica muy recomendada para trabajar en salud laboral.

Reconocer el conocimiento acumulado por las y los compañeros, ubicar en su justo término la experiencia como una de las raíces de la ciencia, hacer efectiva aquella sentencia del fundador del moderno método científico Galileo Galilei “No hay ciencia posible sin experiencia” sin duda es otro de los logros.

No es posible desconocer, y en consecuencia no señalar, algo que la investigación destaca al relevar los problemas a que se expone nuestro estado, condición o proceso de salud comprometido con el tele trabajo: el riesgo que el mismo provoca.

Esas condiciones que establece al precarizarlo, y como bien se menciona, trasladando el riesgo y la responsabilidad frente al mismo al trabajador.

Violentando nuestro marco normativo en el cual el patrono o empresario es el responsable de brindar el “deber de seguridad” de su exclusiva responsabilidad (Ley 5032).

Debes trabajar en tu casa, no te dan los insumos imprescindibles, las y los trabajadores disponen de sus equipos personales. Careciendo de experiencia en esta nueva metodología y con orientaciones confusas, contradictorias o inexistentes.

Desde una perspectiva ergonómica, la investigación da cuenta de las inadecuadas condiciones con que cuentan las y los trabajadores expresada en esos dolores cervicales, de espalda, en la vista, etcétera.

La extensión del horario laboral, otro dato preocupante, el 71% de los encuestados le aplican al trabajo más horas que las dispuestas en la forma presencial.

¿Y qué pasa con la carga psíquica, con el desgaste mental?

No es posible ignorar que este riesgo (psicosocial) es el principal problema que aqueja a las y los docentes, con la terrible contrariedad, de su invisibilidad legal.

Las afecciones que provoca el riesgo psicosocial, el efecto del desgaste mental no está reconocido por nuestro marco normativo reparador de los efectos del trabajo en nuestra salud.

La presente investigación contribuye a hacer visible lo invisible, para contribuir al reconocimiento de ese factor de riesgo psicosocial en nuestra salud.

Contribuye a conocer más sobre la forma como trabajamos, como la misma pone en riesgo nuestro estado, condición o proceso de salud.

Nadie defiende, nadie lucha contra lo que desconoce, conocer los riesgos, hacerlos visibles es el primer paso para revertir condiciones de trabajo nocivas para nuestra salud.

En este sentido el trabajo analizado, en mi opinión, es un gran paso adelante.

Walter Migliónico

RESUMEN

El presente trabajo busca estudiar las modificaciones en las condiciones de trabajo de los docentes de educación media en dos centros educativos del interior del país en el periodo de suspensión de clases presenciales.

A partir del 16 de marzo del 2020 el SINAIE en conjunto con la ANEP establece la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos y se cierran todos los centros públicos y privados del país.

En este contexto, se debió implementar como metodología principal el trabajo a distancia, para mantener el vínculo pedagógico mediante diferentes plataformas.

Teniendo en cuenta dicha situación se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿La modalidad de trabajo a distancia de los docentes durante la emergencia sanitaria declarada en el año 2020 por el Poder Ejecutivo precariza las condiciones de trabajo de los mismos en los liceos 1 y 2 de la ciudad de Colonia del Sacramento?

El objetivo general es analizar las modificaciones en las condiciones de trabajo de los docentes durante la suspensión

de clases presenciales en el año 2020 en los liceos 1 y 2 de Colonia del Sacramento, mientras desarrollan su trabajo a distancia.

El enfoque metodológico que se desarrolló se basa en un paradigma socio-crítico, con un enfoque mixto. Es una investigación aplicada, descriptiva, cuantitativa, transversal, no experimental. El método es un estudio de caso, con un nivel correlacional, utilizando para la recolección de los datos la encuesta.

Palabras claves: Condiciones de trabajo, Salud, Trabajo a distancia, Docentes.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de la Comisión de Política Educativa de la filial Colonia Departamental aborda el tema de las condiciones de trabajo de los docentes de la capital de Colonia durante la suspensión de las clases presenciales, debido a que, el 13 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo firma el Decreto 93/020 a causa del brote del COVID-19 declarado pandemia por la OMS.

A partir del 16 de marzo el SINAE¹ en conjunto con la ANEP atendiendo al artículo 4 del Decreto antes mencionado, establece la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos y se cierran todos los Centros públicos y privados del país.

En el documento se reafirma el uso de plataforma CREA, donde cada docente pautará las estrategias para continuar el vínculo pedagógico con los estudiantes.

¹ La instancia específica y permanente de coordinación de las instituciones públicas para la gestión integral del riesgo de desastres en Uruguay, es el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Su objetivo es proteger a las personas, los bienes de significación y el medio ambiente de fenómenos adversos que deriven, o puedan derivar, en situaciones de emergencia o desastre, generando las condiciones para un desarrollo sostenible.

En este contexto la actividad docente se vio afectada en su modalidad, porque se generaron cambios en las condiciones de trabajo, ya que se debió implementar como metodología la educación a distancia, para mantener el vínculo mediante diferentes plataformas y medios personales disponibles.

Mediante esta investigación se pretende conocer las condiciones de trabajo de los docentes de la educación pública comprendidos en el CES de los liceos 1 y 2 de la capital del departamento de Colonia.

Se abordará como dimensiones de análisis diferentes factores de riesgos entre los cuales se encuentran: ergonómicos, psicosociales, materiales y ambientales.

CAPÍTULO I DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Problematización

El trabajo docente se encuentra continuamente sobre el tapete y generalmente los malos resultados académicos de los estudiantes se asocian al mal ejercicio de la docencia y al ausentismo que estos generan, sobre todo aquellas inasistencias relacionadas con licencias médicas. Según el propio informe elaborado por la ANEP en el periodo de enero/junio del año 2019 se observa que las principales causas de las mismas corresponden a problemas osteomioarticulares (8077 certificaciones), psíquicos (6258 certificaciones), respiratorios (9247 certificaciones), entre otras.²

La OIT en el año 2002 publicó la “Recomendación sobre la lista de enfermedades profesionales”, en la misma se detallan una serie de afecciones y trastornos asociados a la exposición de diversos agentes que se encuentran en los distintos ámbitos laborales. En la sección 2.4 de dicho do-

² Formulación del Presupuesto Quinquenal 2020 - 2024 (ANEP, 2020)

cumento, se ratifica como enfermedad profesional los trastornos mentales y del comportamiento, específicamente en el numeral 2.4.2. se detalla como enfermedad laboral a:

Trastornos mentales o del comportamiento [...] cuando se haya establecido, científicamente o por métodos adecuados a las condiciones y la práctica nacionales, un vínculo directo entre la exposición a factores de riesgo que resulte de las actividades laborales y el(los) trastorno(s) mental(es) o del comportamiento contraído(s) por el trabajador.

Nuestro país se suscribe a dicha recomendación por la vía del decreto N° 210/011. Llama la atención que se declara obligatoria la aplicación de dicha lista pero no se tienen en cuenta las enfermedades referidas en el numeral 2.4 “Trastornos mentales y del comportamiento”. Si observamos las principales causales de licencias médicas, una de las razones que se encuentran son precisamente las de carácter psicológico (estrés). ¿Cuál es el argumento para no tomar en cuenta este punto? En el mismo decreto se considera que:

No están dadas las condiciones desde el punto de vista técnico para determinar fehacientemente la relación causal entre la enfermedad y el trabajo, por lo que se excluyen por el momento y sin perjuicio la incorporación de las mismas.

Por tal motivo, como trabajadores docentes tenemos la responsabilidad de demostrar que las enfermedades psicológicas son propias de nuestro trabajo, ya que el Estado

considera que no tiene argumentos científicos suficientes para tomarla como enfermedad laboral.

Según Tomasina y Stolovas:

Los trabajadores se encuentran insertos en un proceso laboral, en donde existe una interacción entre los trabajadores, en todos los aspectos físicos, psíquicos, sociales del trabajador y las condiciones en que se realiza el trabajo. (2008, p.3).

De aquí se desprende la importancia que tiene para el trabajador el contexto social y las condiciones en las que desarrolla su tarea, y cómo estas pueden repercutir a mediano o largo plazo en el deterioro de su salud.

Durante mucho tiempo se ha disociado la enfermedad con el trabajo, en muchos casos se considera a la primera como una consecuencia de las condiciones biológicas del propio trabajador. Pero en realidad existe una relación mucho más estrecha de lo que cotidianamente se puede llegar a pensar.

Trabajos académicos definen el término “tecnoestrés” para referirse al “estrés derivado de la introducción de nuevas tecnologías en el trabajo” (Salanova, 2007, p.2). Los desencadenantes del mismo son: las altas demandas laborales relacionadas con las TIC, además de la falta de recursos tecnológicos, sociales, y/o personales.

Se conocen algunas consecuencias del tecnoestrés como: problemas en el sueño, dolores de cabeza, trastornos músculo-esqueléticos, trastornos gastrointestinales, reducción del desempeño y a la larga puede desarrollarse el síndrome de *burnout*.

Esto permite reflexionar sobre la implicancia que tienen las nuevas formas de trabajo a distancia en el deterioro de la salud de los trabajadores, y surge la interrogante: ¿sería necesario generar un plan de prevención para los trabajadores que deben realizar trabajo a distancia?

Dada la poca información que se tiene sobre las condiciones del trabajo a distancia y que esta forma del trabajo es nueva para los docentes, se realizó un estudio sobre el impacto que generó en los trabajadores de la Educación Pública del CES de los liceos 1 y 2 de la ciudad de Colonia, partiendo de la base que:

- El proceso de generación de conocimiento respecto a un lugar de trabajo se basa en la no delegación.
- El sujeto son los trabajadores involucrados y no los técnicos.
- Quienes toman acción son los trabajadores directamente afectados, directamente involucrados, como lo plantea el *Método de generación de conocimientos para la acción obrera*.

Pregunta problema

¿La modalidad de trabajo a distancia de los docentes durante la emergencia sanitaria declarada en el año 2020 por el Poder Ejecutivo, precariza las condiciones de trabajo de los mismos en los liceos 1 y 2 de la ciudad de Colonia del Sacramento?

Hipótesis

El trabajo realizado por los docentes de los liceos 1 y 2 de la ciudad de Colonia del Sacramento en el año 2020 durante la suspensión de las clases presenciales, generó cambios en los factores y condiciones de trabajo, provocando una sobrecarga global de trabajo afectando la salud de los trabajadores.

Objetivo General

Analizar las modificaciones en las condiciones de trabajo de los docentes durante la suspensión de clases presenciales en el año 2020 en los liceos 1 y 2 de Colonia del Sacramento mientras desarrollan su trabajo a distancia.

Objetivos específicos

- Evaluar las condiciones materiales de los docentes para realizar el trabajo a distancia.
- Conocer las afecciones de salud sufrida por los docentes debido al trabajo a distancia.
- Determinar si el trabajo a distancia implicó un aumento de horas de trabajo *ad honorem*³.

³ El trabajador docente *ad honorem* es una categoría inicialmente creada para denominar a un cargo honorífico y extraordinario.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

Análisis de las categorías conceptuales

Generalmente se tiene en cuenta una visión tecnocrática en lo que respecta a la relación de la salud con el trabajo que excluye otras formas de conocimiento. El llamado “saber obrero” desarrollado por los teóricos del Modelo Obrero Italiano en la década de los 60 y 70, es evidencia de la necesidad de la incorporación del mismo. Comprender el proceso de salud–enfermedad desde una mirada contrahegemónica supone incorporar la importancia del conocimiento colectivo de los trabajadores acumulado en la experiencia del trabajo en sí mismo.

La Salud Ocupacional, brinda una mirada sobre el estado del colectivo. ¿Qué está ocurriendo sobre los individuos cuando están trabajando? ¿Qué ha ocurrido con el proceso laboral? ¿En qué contexto social ocurre?

Los trabajadores nos encontramos insertos en un proceso laboral, en donde existe una interacción entre nosotros mismos, en todos los aspectos: físicos, psíquicos, sociales y las condiciones en que se realiza el trabajo.

Desde un punto de vista integral de los procesos de salud–enfermedad, se debe plantear superar las divisiones

creadas por los grupos hegemónicos, entre enfermedad de origen profesional e inespecífica. Por lo tanto es necesario modificar estos criterios lineales de causa y efecto desde una perspectiva materialista, que tome como punto de partida las condiciones materiales en las que desarrollan su labor los trabajadores.

Como plantean Tomasina y Stolovas, “es a partir de comprender los cambios y las contradicciones permanentes que se comienza a construir la noción del proceso salud –enfermedad de los colectivos”.

Salud

Según Walter Migliónico Caino la salud es una categoría biológica y social que está en unidad dialéctica con la enfermedad y expresa el nivel de desarrollo físico, mental y social del individuo y la colectividad en cada momento histórico de la sociedad. Se puede hacer acuerdo de que el estado de salud es un bien, un derecho humano fundamental y no solo la ausencia de enfermedad.

Salud laboral

El Dr. Héctor A. Nieto en un artículo sobre salud laboral expresa:

De acuerdo con la OMS, la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. (Nieto, 1999, p. 3)

La salud ocupacional se denomina salud laboral y trata de estudiar la implicancia en los efectos negativos o positivos que la actividad laboral puede tener sobre la salud de los trabajadores y sobre la capacidad para realizar el trabajo.

La misma posee un carácter preventivo, ya que su finalidad es promover y lograr el mayor bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores en las diversas actividades que realiza como sustento económico. Esto es relevante porque la salud del trabajador influye en la capacidad de producción afectando el rédito propio y colectivo de un país.

Condiciones de trabajo

Se entiende como condiciones de trabajo cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo, además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, las cuestiones de organización y ordenación del trabajo.⁴

El proceso laboral se desarrolla en un contexto específico que será determinado por las condiciones de trabajo, referente a las formas institucionales, a las formas sociales de producción, a los modos de organización de las organizaciones, gestión del trabajo y la producción.

Son estas las que explican el impacto positivo o negativo sobre la salud de los trabajadores.

Trabajo precario o precarización del trabajo

Según la Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT:

El trabajo precario es un medio utilizado por los empleadores para trasladar los riesgos y las responsabilidades a los trabajadores. Es el trabajo que se realiza en la economía formal e informal y que se caracteriza por niveles variables y grados de particularidades objetivas (situación legal) y subje-

⁴ Método ISTAS. Es el método diseñado en base a la metodología epidemiológica utilizando un cuestionario estandarizado en el cual participan los agentes de prevención en el lugar de trabajo.

tivas (sensación) de incertidumbre e inseguridad. Si bien un trabajo precario puede tener diversas facetas, se lo suele definir por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del empleo, la presencia de varios posibles empleadores, una relación de trabajo encubierta o ambigua, la imposibilidad de gozar de la protección social y los beneficios que por lo general se asocian con el empleo, un salario bajo y obstáculos considerables tanto legales como prácticos para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente.

Carga física

Grupo de factores que en el lugar de trabajo se los vincula a: postura, movimientos, desplazamientos y levantamiento de peso durante el trabajo. Hace referencia a la actividad laboral, de una persona o un grupo de personas, comprometiéndose para su desarrollo el aparato osteomioarticular.

El trabajo muscular que se realiza, puede ser de tipo estático o dinámico.

- Estático: los músculos están permanentemente contraídos. Por ejemplo, cuando estamos sosteniendo algo o cuando estamos en determinada postura y no existen desplazamientos ni movimientos.

- Dinámico: los períodos de contracción son seguidos de relajación. Se presenta cuando hay movimiento o desplazamiento.

Una de las consecuencias generadas a la salud debido a la exposición de los riesgos de la carga física, es la fatiga muscular, que se define como la disminución de la capa-

cidad física del individuo, después de haber realizado un trabajo durante un tiempo determinado.

También se pueden presentar otros daños a la salud. Entre ellos las lesiones en el aparato osteomioarticular, así como puede llegar a generar accidentes laborales, porque disminuye la capacidad de estar en alerta, por la fatiga generada en una determinada tarea.

Factores psicosociales

Son aquellas características de las condiciones de trabajo y, sobre todo, de su organización que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos a los que también llamamos estrés. En términos de prevención de riesgos laborales, los factores psicosociales se representan a través de la exposición a estos y la organización del trabajo, siendo el estrés el precursor del efecto (enfermedad o trastorno de salud que pueda producirse). (Método istas21, p.21)

Julio César Neffa se refiere a los factores como aquellos elementos físicos, químicos y biológicos del medio ambiente de trabajo que interactúan con el trabajador. Algunos de ellos son:

- Físicos: vibración, ruido, temperatura, humedad.
- Químicos: polvos, gases, vapores.
- Biológicos: virus, bacterias, hongos.

Las condiciones de trabajo refieren a cómo se desarrolla el trabajo.

Estos factores y condiciones configuran los factores de riesgos para que se produzca un accidente de trabajo y/o enfermedad laboral, ya que repercuten directamente en el trabajador.

A los resultados y repercusiones de las exigencias del puesto de trabajo se denomina: carga global de trabajo.

Teletrabajo

La OIT lo define como: “trabajo a distancia (incluido el trabajo a domicilio) efectuado con auxilio de medios de telecomunicación y/o de una computadora” (OIT).

Sobrecarga cuantitativa de trabajo

Salanova Marisa la define como:

La sobrecarga cuantitativa refiere al volumen de trabajo con relación a los tiempos con los que cuenta el trabajador para cumplirlo. Mide el grado en que la cantidad de trabajo que debe realizar el trabajador le sobrepasa, tanto por falta de tiempo como por exceso de tareas o de su combinación (INEEd, p.58)

Sobrecarga cualitativa de trabajo

Según Salanova, refiere a:

Tareas demasiado complejas que superan las propias competencias para realizarlas. Esta presión temporal en muchas ocasiones viene causada por el ritmo de trabajo que imponen las máquinas, el uso de TIC que hacen posible trabajar en cualquier momento y en cualquier lugar, la rapidez con la que se trabaja utilizando TICs y que nos exige más y más dedicación y responsabilidad, el ritmo de trabajo que te imponen los compañeros de trabajo, los mandos intermedios, los usuarios o clientes del propio trabajo. (Salanova, p.229)

Tecnoestrés

Autores como Michelle Weil y Larry Rosen en su libro *Technostress: coping with Technology @work, @home and @play* publicado en 1997 lo definen como cualquier impacto negativo en las actitudes, los pensamientos, los comportamientos o la fisiología causado directa o indirectamente por la tecnología.

Otra definición es la que aportan Salanova, Llorens, Cifre y Nogareda, los cuales entienden el tecnoestrés como:

Un estado psicológico negativo relacionado con el uso de TIC o amenaza de su uso en un futuro. Este estado viene condicionado por la percepción de un desajuste entre las demandas y los recursos relacionados con el uso de las TIC, que lleva a un alto nivel de activación psicofisiológica no placentera, y al desarrollo de actitudes negativas hacia las TICs. (Salanova, p.5).

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Paradigma metodológico, enfoque, técnicas e instrumentos

Para la realización del proyecto se implementó el paradigma socio crítico. Puede aplicarse a los estudios de casos, por lo cual se consideró pertinente la implementación del mismo.

Con dicho paradigma se apunta a la reflexión crítica y al conocimiento de la realidad desde la praxis, actuando en ella como sujeto parte de una comunidad que se va a estudiar.

La finalidad de este es transformar las relaciones sociales, muchas veces condicionadas por estructuras que se han consolidado a través del tiempo en la comunidad a estudiar.

Se le dió al proyecto el enfoque mixto, ya que va en concordancia con el problema de investigación planteado.

Este combina métodos de recolección de datos que van desde lo estandarizado a lo interpretativo, por lo que los resultados obtenidos de la medición de las variables pueden cruzarse, permitiendo obtener mayor riqueza en el análisis de las mismas. A su vez, los datos obtenidos permiten plantear nuevas hipótesis de trabajo que abren camino a nuevas investigaciones.

Al combinar técnicas de recolección de datos estandarizados del enfoque cuantitativo, con el enfoque cualitativo que pone énfasis en los actores sociales, en sus motivaciones y vivencias, puede el enfoque mixto enriquecer ampliamente el estudio del fenómeno.

El tipo de investigación fue definido según los siguientes aspectos:

- Los objetivos: Se desarrolló una investigación aplicada, ya que se aborda la misma no solo desde una perspectiva teórica, si no que se pretende buscar soluciones al problema estudiado empíricamente.
- La profundización: Es descriptiva porque describe un contexto determinado.
- El uso de los datos: Es una investigación cuantitativa porque se miden los datos que pueden cuantificarse.
- El uso de las variables: Es no experimental, pues las variables se miden en un entorno no controlado.
- El uso del tiempo: El proyecto de investigación fue transversal porque los datos se obtienen en un mismo periodo de tiempo.

El nivel de investigación corresponde al correlacional, se buscó medir el grado de correlación existente entre las variables que se establecen en el problema de investigación.

El método utilizado fue el estudio de caso, ya que se estudia un fenómeno social en un contexto determinado, estudiando las complejidades de relaciones que se suscitan entre los sujetos y las diferentes categorías de análisis.

Se consideran relevantes las causas y los efectos del fenómeno estudiado con la finalidad de comprenderlo.

La existencia de un interés significativo en comprender, lleva al análisis del fenómeno en su dimensión colectiva, porque se pretende indagar una realidad a partir de varios casos que permitan conocer las dimensiones del problema.

La técnica de recolección de datos que se implementó es la encuesta, ya que el enfoque metodológico es mixto y el método es un estudio de caso. Se basa en la interrogación de los actores para obtener información sistematizada acerca del fenómeno estudiado.

El instrumento de medición es un cuestionario que se compone de preguntas variadas y afirmaciones que debieron seleccionar los sujetos, con preguntas estandarizadas y de carácter interpretativo.

Todos los encuestados tuvieron las mismas preguntas en el mismo orden, por ende se recogen los datos de forma estructurada. El tipo de encuesta fue de formato online con un cuestionario de la plataforma Survio. Los datos obtenidos fueron generalizados a la población de la muestra.

Operacionalización de las variables

En el siguiente cuadro se muestran las categorías conceptuales que se miden a través de las dimensiones de las cuales se desprenden los indicadores de cada variable. A partir de estos se diseñaron las preguntas que integraron el cuestionario de la técnica de recolección de datos.

Definición Teórica	Dimensión	Indicador	Instrumento
	Organización del trabajo	Duración	Indique el total de horas de trabajo semanales de docencia directa e indirecta que desempeña en el CES
			¿Cuántas horas semanales dedicó a realizar el trabajo a distancia?
Condiciones de trabajo	Organización del trabajo	Ritmo	¿Debió de dedicar más horas semanales de las que dispone en el CES para desempeñar su trabajo?
			Número de instituciones en la que se desempeña en el año 2020.
			Número aproximado de estudiantes que tienen a su cargo en todos los subsistemas de Educación en los que se desempeña.
			¿Tuvo tiempo de llevar al día su trabajo?
			¿Le costó olvidar los problemas del trabajo?
			¿Antes de comenzar a trabajar en el domicilio disponía de silla ergonómica?
Factores Ergonómicos	Factores Ergonómicos	Mobiliario adecuado	¿Tenía escritorio adecuado para desempeñar su tarea?
			¿Durante la suspensión de la presencialidad debió comprar alguno de estos elementos? Lista de elementos.
		Fautas claras para el trabajo	¿En qué grado le afectaron los siguientes malestares? Lista de malestares.
			¿Recibió instrucciones de cómo realizar su trabajo?

Definición Teórica	Dimensión	Indicador	Instrumento
Condiciones de trabajo	Factores Psicosociales	Pautas claras para el trabajo	¿Se sintió apoyado por la institución? ¿Recibió pautas contradictorias por parte de las autoridades?
		Grado de exigencia	¿Qué grado de exigencia percibió a la hora de realizar su trabajo?
		Posibilidades de comunicación	¿Tuvo la posibilidad de evacuar dudas con sus superiores o colegas? ¿Estableció relaciones con sus colegas de trabajo?
	Recursos materiales	Conocimiento previo del trabajo en plataformas	¿Contaba con experiencia previa en el trabajo en plataformas educativas? ¿Realizó algún curso de formación en el trabajo en plataformas virtuales? ¿Qué dispositivos utilizó para desempeñar su trabajo a distancia?
		Dispositivos electrónicos	En caso de disponer de un dispositivo ceibal, ¿en qué condiciones se encuentra? Número de dispositivos electrónicos. ¿Tuvo que compartir su dispositivo con algún otro miembro de la familia, provocando que el tiempo de uso fuese limitado?
		Conectividad	¿Cómo accedió al servicio de internet en su hogar? ¿Contó en su hogar con un espacio exclusivamente adecuado para desempeñar su tarea?
Medioambiente de trabajo	Dimensión física	Ruido	¿Realizó su trabajo en un espacio con el aislamiento acústico adecuado?
		Iluminación	¿El espacio donde realizó su trabajo tenía luz natural y artificial?

Muestreo

La población se compone por 194 docentes. La misma se conforma por aquellos que desempeñan funciones de docencia directa en los centros educativos en el período analizado del año 2020.

Del total de la población objeto de estudio se seleccionará una muestra de tipo diverso o de máxima variación, con la finalidad de representar la complejidad del fenómeno estudiado, permitiendo identificar diferencias y coincidencias en las respuestas, que permitan analizar las variables y caracterizar el fenómeno.

La misma estará conformada por cien docentes que trabajan en docencia directa en los Liceos 1 y 2. Esto será la condición fundamental para integrarla, no excluyendo a aquellos que a su vez desempeñen funciones de docencia indirecta dentro o fuera de los mismos.

Podrán desempeñarse en cualquiera de los tres turnos, pudiendo ser su carácter efectivo, interino o suplente. Los docentes accederán voluntariamente a formar parte de la muestra respondiendo el cuestionario una sola vez.

CAPÍTULO IV

CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INVESTIGACIÓN

Caracterización del contexto

A medida que las sociedades se hacen más complejas, avanza la tecnología, hay un predominio de la vida urbana, surge la necesidad de organizarse colectivamente para defender los derechos, entre otros, y van surgiendo nuevas y diferentes organizaciones que hacen posible el cumplimiento de objetivos y metas a alcanzar.

Las personas pasan gran parte de su vida en organizaciones y forman parte de ellas hasta su inexistencia. Así ocurre con los llamados Centros Educativos, término que se utilizará para referirse a organizaciones que fueron creadas con la finalidad de educar a las personas en todos sus niveles evolutivos.

Los Centros Educativos presentan características propias que los diferencian de otros tipos de organizaciones, como son los componentes: objetivos, recursos, estructura tecnológica, cultura y entorno.

Estos componentes se encuentran interrelacionados y para el cumplimiento de los objetivos los centros educativos cuentan con recursos: personales (estudiantes, docen-

tes, administrativos, personal de servicio, otros), material (edificio, material didáctico, otros) y funcional (tiempo, formación, dinero).

De esta articulación e influencia entre los componentes surge la estructura y dinámica de funcionamiento del centro, determinando las funciones específicas de cada integrante según las normas establecidas.

Cabe destacar que las transformaciones sociales, políticas y culturales han cambiado, creciendo de manera significativa la cantidad de estudiantes que asisten a los centros educativos.

La cultura organizacional es un componente esencial para comprender los fenómenos que se desarrollan en el centro educativo. Son modos de vida, un sistema de creencias y valores, una forma aceptada de interacción y relaciones entre los actores de determinada organización. Son logos, símbolos, políticas construidas por las personas, con un componente material pero esencialmente inmaterial.

La cultura influye en el clima institucional y por ende en el medio ambiente de trabajo de los docentes de la institución. Se vincula al sentido de pertenencia, a la satisfacción y motivación para ser parte del centro. Es un sistema de significados compartidos y a través del clima institucional pueden revelarse indicadores de insatisfacción o disconformidad, como son: bajo nivel de solidaridad, inasistencias, bajo nivel de motivación para la realización de las tareas asignadas, entre otros.

Como los centros educativos son realidades complejas que presentan realidades múltiples, se describe a continuación las características de los recursos personales y

materiales de los liceos 1 y 2 de la capital departamental de Colonia del Sacramento, a modo de conocer dónde desempeñan sus actividades los docentes al momento de la suspensión de las clases presenciales.

Cabe destacar que, si bien se trata de estudiar las condiciones de trabajo durante la suspensión de clases presenciales, los docentes siguen siendo parte de la comunidad educativa descrita y las condiciones de trabajo guardarán relación con las exigencias de la misma.

Características del Liceo Departamental de Colonia

Prof. Juan Luis Perrou

Abrió sus puertas el 10 de abril de 1912 con la dirección del profesor Emilio Zum Felde.

En el año 2020 cuenta con tres turnos y dos ciclos. En los turnos diurno y vespertino se desarrollan los planes Ciclo Básico Plan Reformulación 2006 y Bachillerato Plan Reformulación 2006.

En el turno nocturno se desarrollan los planes Ciclo Básico Plan 2013, Bachillerato Plan Martha Averbug 94 y Reformulación 2009.

Cuenta con aproximadamente 1950 estudiantes distribuidos entre los tres turnos, provenientes de diversas zonas de influencia como son: zona urbana, zona rural (San Pedro, El Caño, Ruta 1 y 21, La Horqueta, San Juan, entre otros), zona suburbana (El General, Real de San Carlos), centros poblados (Artilleros, Santa Ana, Riachuelo, La Estanzuela).

El equipo de dirección se conforma por un director in-

terino, un subdirector interino en el turno nocturno y uno interino en el turno diurno. Una secretaria efectiva en el turno diurno y otra en el turno nocturno.

A continuación se presentan dos cuadros sintetizando la conformación del equipo institucional y las características de los docentes del centro educativo.

Del cuadro 1.2 se deduce que un poco más de la mitad de la población, el 66,7% de los docentes son efectivos, mientras que el 33,3% restantes se divide en un 23,6% interinos y el 9,7% suplentes.

Cuadro 1.
Equipo institucional

Cargos	Turnos		
	Matutino	Vespertino	Nocturno
Adscriptos	5	4	2
Ayudantes de laboratorio	3	3	2
Laboratorio de informática	3	1	1
Referentes de sexualidad	1	-	-
Horas de apoyo a biblioteca	1	1	1
Administrativos	2	3	1

Fuente: elaboración propia

Cuadro 1.2
Distribución de los docentes según su calidad

Calidad	F. absoluta simple	F. porcentual
Efectivos	96	66,7%
Interinos	34	23,6%
Suplentes	14	9,7%
Total de población	144	100,00%

Fuente: elaboración propia

Este último está compuesto por suplentes de licencias médicas y reservas de cargo.

Un poco más del 75% de los docentes viaja desde otras localidades a desempeñar su actividad laboral, lo que implica tiempo y desgaste físico.

A su vez, cabe resaltar que más del 11% de los docentes trabaja en más de un turno en la institución.

Características del Liceo N° 2 de Colonia del Sacramento

El liceo N.º 2 se fundó en el año 2004 tras su construcción iniciada en el año 2003.

Surge como un liceo de práctica docente en el contexto del Centro Regional de Profesores.

Se ubica en la zona del Real de San Carlos en la ciudad de Colonia del Sacramento.

En el año 2020 el centro funciona en dos turnos y dos ciclos. Se desarrollan los planes Ciclo Básico Plan Reformulación 2006 y primero de Bachillerato Plan Reformulación 2006.

La población estudiantil procede de diferentes zonas de influencia como son: zona urbana, zona rural (San Pedro, El Caño, Ruta 21, La Horqueta, San Juan, entre otros), zona suburbana (El General, Real de San Carlos).

El equipo de dirección se conforma por un director interino y un subdirector interino que desempeñan sus funciones en los turnos matutino y diurno. A su vez cuenta con una secretaría efectiva en el turno matutino.

A continuación se presentan dos cuadros sintetizando la conformación del equipo institucional y las características de los docentes del centro educativo.

Del total de docentes que trabajan en el liceo 2 de la ciudad de Colonia del Sacramento, el 37,5% son efectivos. Del 62,5 restante el 55,5% son interinos mientras que el 6,95% son practicantes. Los datos correspondientes a docentes suplentes no se toman en cuenta por no contar con la información detallada.

Cuadro 2. Equipo institucional

Cargos	Turnos	
	Matutino	Vespertino
Adscriptos	2	2
Ayudantes de laboratorio	1	1
Referentes de sexualidad	1	-
Profesor Orientador en Informática y Tecnología Educativa (POITE)	1	1
Profesor Orientador Bibliográfico (POB)		-
Horas de apoyo a biblioteca	1	1
Secretaría	-	-
Administrativos	1	1
Auxiliar de servicio	1 (Ces)	1 (Contratado)

Fuente: elaboración propia

Cuadro 2.2 Distribución de los docentes según su calidad

Calidad	F. absoluta simple	F. porcentual
Efectivos	27	37.5%
Interinos	40	55,55%
Practicantes	5	6,95%
Total de población	72	100%

Fuente: elaboración propia

Características sociolaborales de la población que compone la muestra

En este apartado se analizan los resultados obtenidos describiendo las características socio-laborales de la población encuestada.

Los docentes que integraron la muestra, pertenecientes a los liceos 1 y 2 de la ciudad de Colonia del Sacramento son una población relativamente joven, predominando docentes en un rango de edad de entre 30 y 39 años. Del total de encuestados el 69% son mujeres, dato que se condice con la realidad del país, siendo la función docente un trabajo que se desempeña en mayor medida por mujeres.

En lo que respecta al número de personas en el hogar, tan solo el 17% vive solo o sola, mientras que, el 40% vive con hijos menores a cargo.

Cabe destacar que un 60% del total de la muestra afirma que su salario es el principal ingreso en su hogar.

Con relación al carácter de los docentes el 56%, más de la mitad, son efectivos. El 39% son interinos y el 7% son suplentes. Esto muestra cierta estabilidad del cuerpo docente en los centros.

En la tabla 4 se puede observar que algunos docentes poseen más de una formación académica, predominando con un 53,48% el profesorado completo. Esto muestra un grado de formación pertinente a la función que desempeñan.

Tabla 3**Tipo de cargo en el que se desempeñan los docentes**

Carácter	F. absoluta simple	F. porcentual
Efectivo	54	54%
Interino	39	39%
Suplente	7	7%
Total de la población de la muestra	100	100%

Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta el censo nacional docente del año 2018 realizado por la ANEP, se observa que el 69,8% de los docentes del CES presentan título de formación docente, lo que se condice con la realidad de los docentes de los liceos 1 y 2.

Tabla 4**Nivel de escolarización alcanzado**

Escolarización	F. absoluta simple	F. porcentual
Educación media	7	5,43%
Profesorado incompleto	22	17,05%
Profesorado completo	69	53,48%
Universitaria incompleta	17	13,18%
Universitaria completa	4	3,10%
Terciario no universitario incompleta	3	2,33%
Terciario no universitaria completa	7	5,43%
Total	100	100,00%
Total de casos	129	-

Fuente: elaboración propia

Los resultados pueden ser consecuencia de que en la capital de Colonia se encuentra uno de los seis Centro Regional de Profesores (CeRP) que están distribuidos en algunos departamentos del país.

Según expresa el INEEd:

Los CERP han experimentado oscilaciones en relación a los alumnos ingresantes, sin embargo experimenta un crecimiento acelerado de sus ingresos a partir de 2007, duplicando el número de ingresos entre este año y 2009. (INEEd, 2013, p. 13)

Esto podría ser una variable a tener en cuenta a la hora de explicar el gran porcentaje de profesores titulados en la carrera de formación docente.

A su vez, sólo un 2% de la muestra presenta profesorado completo conjuntamente con estudios universitarios completos, mientras que el 11% afirma tener profesorado completo y estudio universitario incompleto. Solo un 4% tiene formación docente incompleta al igual que estudios universitarios incompletos.

En este estudio no se tuvo en cuenta la formación en posgrados realizados por los docentes, ya que se puso énfasis en conocer la titulación primaria de los mismos.

CAPÍTULO V

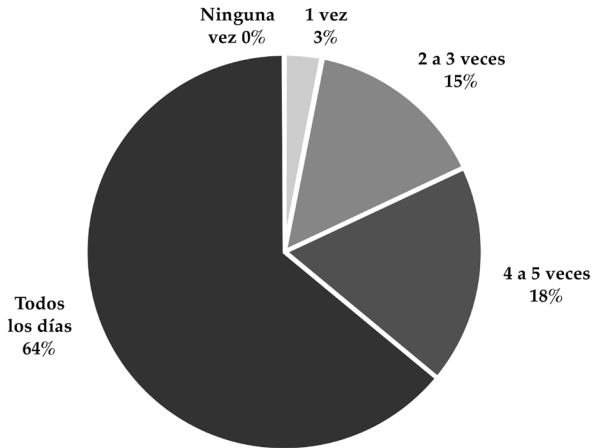
ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN LAS DIMENSIONES DEFINIDAS POR CADA VARIABLE

Condiciones de Trabajo

En este apartado se analiza cómo se organizó el trabajo, tomando como indicadores relevantes la duración del tiempo del mismo y el ritmo. Para ello se toma en cuenta la frecuencia de acceso a las plataformas, el número de instituciones en las que se desempeñan los docentes, la cantidad de estudiantes que tiene a su cargo, entre otras.

Gráfico 1

Frecuencia de acceso a las plataformas

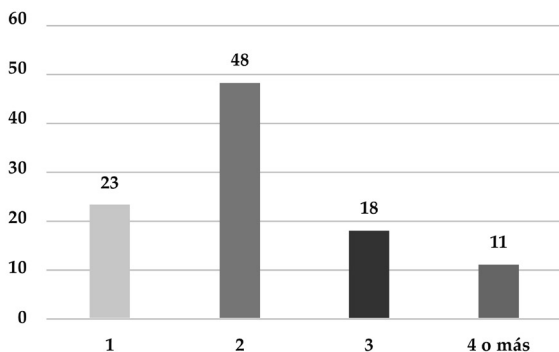


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Un 64% de estos manifestó que ingresó a la plataforma todos los días y un 18% lo hizo de cuatro a cinco veces por semana. Tomando en cuenta estos dos valores, se puede afirmar que más del 80% de los docentes ingresó a las plataformas para realizar su trabajo al menos cuatro días de la semana. Solo un 15% ingresó de dos a tres veces por semana, mientras que un 3% solo lo hizo una vez a la semana.

Gráfico 2

Número de instituciones en las que trabajan



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Con respecto al número de instituciones en las que se desempeñan los docentes se observa que, solo el 23% trabaja en un solo centro educativo, mientras que 48% lo hace en dos instituciones, el 18% en tres y el 11% en cuatro o más instituciones.

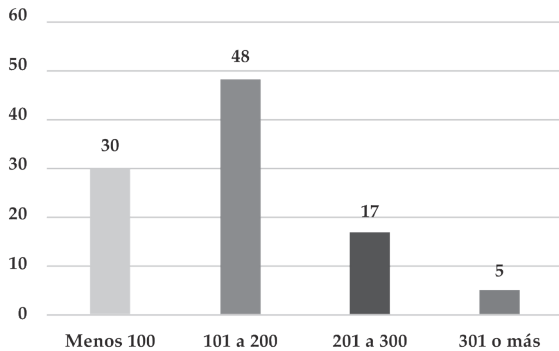
Cabe mencionar que el 77% de los docentes trabajan en dos o más instituciones educativas.

Estos datos concuerdan con la información recabada en el censo del año 2018, donde se expresa que:

“Cerca de un 68% de las y los docentes del CES y del CETP tiene inserción al menos en dos establecimientos y uno de cada tres, aproximadamente, reparte sus horas de enseñanza en tres o más centros educativos.” (ANEP, 2018, p. 91)

Gráfico 3

Número de estudiantes a cargo

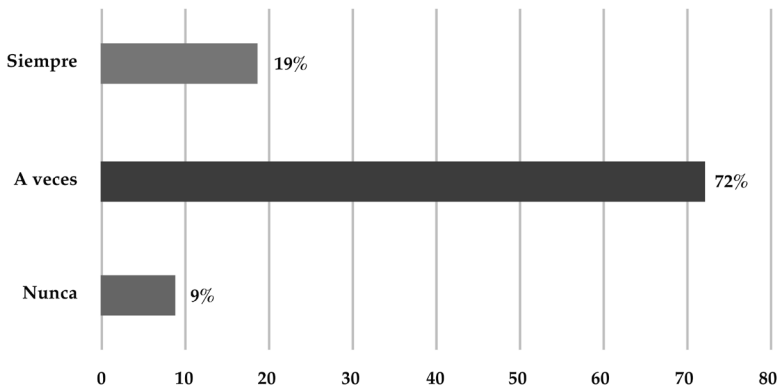


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

En cuanto al número de estudiantes a cargo por docente la mayoría (48%) tiene entre 101 y 200 estudiantes. Cabe destacar que hay un 22% de los docentes que trabajan con más de 200 estudiantes a su cargo y solo un 30% lo hace con menos de 100 estudiantes.

Gráfico 4

Tiempo de llevar al día el trabajo

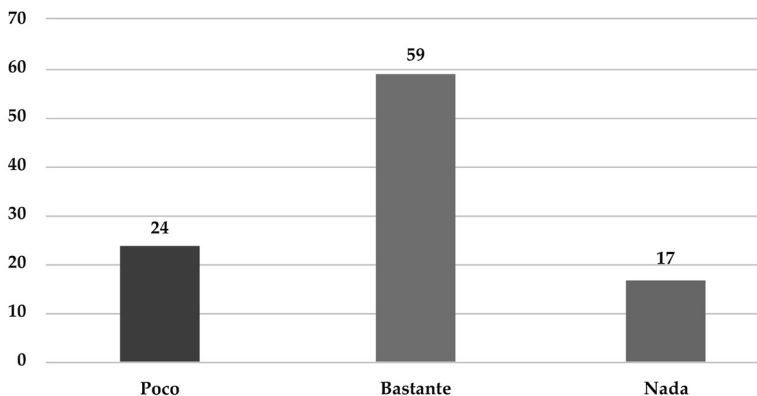


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Del gráfico 4 se desprende que el 72% de los docentes tuvo tiempo de llevar al día su trabajo alguna vez, el 19% siempre y el 9% nunca tuvo tiempo de llevar al día su trabajo. Se observa que el trabajo a distancia provocó dificultades a los docentes para desempeñar su función en el tiempo requerido.

Gráfico 5

Docentes que le costó olvidar los problemas del trabajo



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Analizando los datos obtenidos del gráfico 5 se observa la dificultad que tuvieron los docentes para olvidar los problemas del trabajo. Solo un 17% no presentó problemas, mientras que el 83% tuvo poco o bastantes dificultades para olvidarlos.

Analizando la variable organización del trabajo en sus dimensiones, duración y ritmo, se observa que más de la mitad de los docentes se conectaron todos los días de la semana. Aún así, el 82% no pudo llevar al día el trabajo, provocando que tuvieran dificultades para olvidar problemas asociados al mismo. Por lo tanto, esto pudo deberse a la gran cantidad de estudiantes que los docentes tuvieron

que atender de forma personalizada mediante el trabajo a distancia, ya que el promedio fue de 150 estudiantes por docente. Otros aspectos que pudieron influir en el análisis de este problema fueron los factores psicosociales y los recursos materiales con los que contaba cada docente.

Más de la mitad de los trabajadores tuvo que dedicar más horas semanales de las que disponía en el CES para desempeñar su labor, implicando que tuvieran que conectarse los 7 días de la semana para intentar llevar al día su tarea. No obstante, aun así, los datos demuestran que no lo lograron.

Esto generó que los docentes sufrieran una sobrecarga en su trabajo, ya que un 59% manifestó que le costó bastante olvidar los problemas del trabajo.

Factor ergonómico

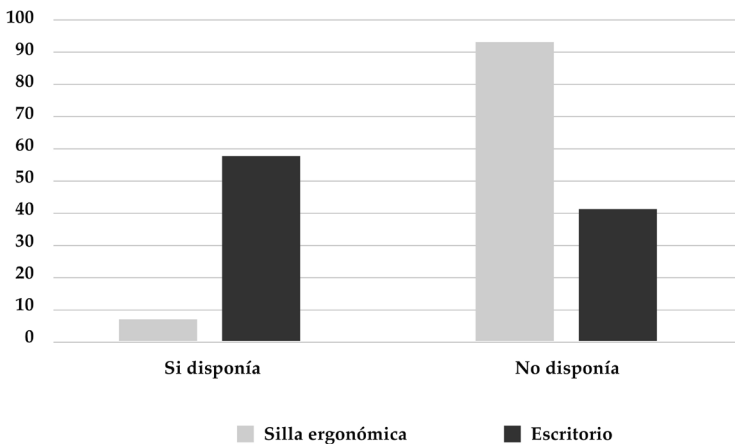
En este apartado se analizan los factores ergonómicos a través de los indicadores mobiliarios adecuados y el grado de exigencia ergonómica que tuvieron los docentes cuando desempeñaron sus funciones durante la suspensión de las clases presenciales.

Es de suma relevancia conocer los elementos materiales con los que cuentan los docentes para desempeñar su trabajo y cuáles de ellos tuvieron que adquirir para poder hacerlo.

La ausencia de estos recursos materiales adecuados, puede provocar un grado de exigencia ergonómica que afecte en forma negativa la salud de los trabajadores, ya

que el ritmo de trabajo en esta instancia fue elevado, como así lo demuestra el análisis realizado anteriormente de la variable organización del trabajo.

Gráfico 6
Mobiliario con el que contaban los docentes

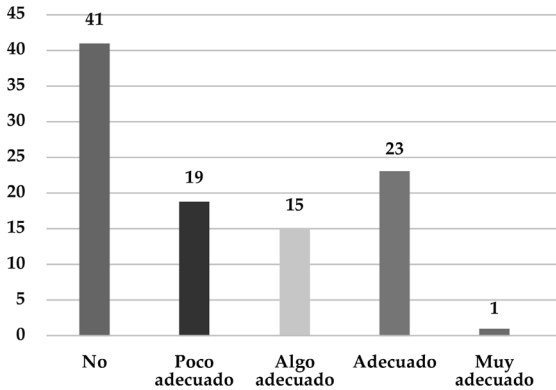


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Con respecto a si los trabajadores disponían de silla ergonómica adecuada para realizar su trabajo, se destaca que el 93% de los trabajadores no contaba con este recurso tan importante para cuidar la postura músculo esquelética óptima a la hora de desarrollar la tarea, previniendo futuras afecciones en la salud.

Gráfico 7

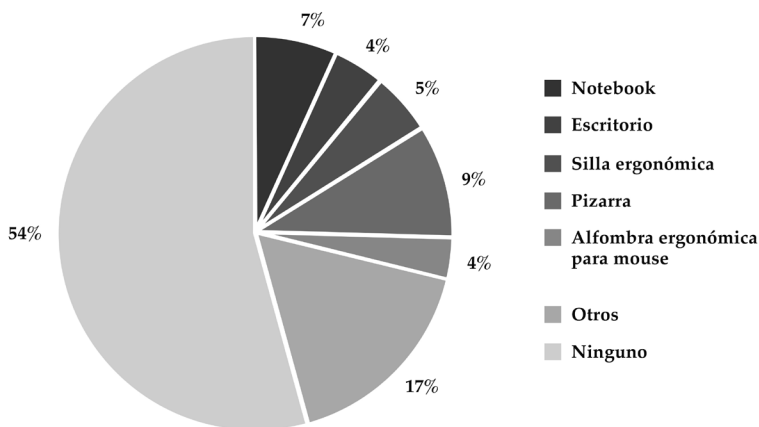
Docentes que disponían de escritorio



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

En cambio, se observa que un 59% de los trabajadores contaba en sus hogares con un escritorio adecuado. Concomitantemente cabe destacar que de las personas que disponían de escritorio solo el 39% del total que indica tener escritorio expresa que es adecuado.

Gráfico 8
Recursos materiales comprados



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

En el mismo sentido que el gráfico anterior, aquí se observan los elementos materiales que fue necesario adquirir por parte de los trabajadores para desarrollar su tarea de forma óptima.

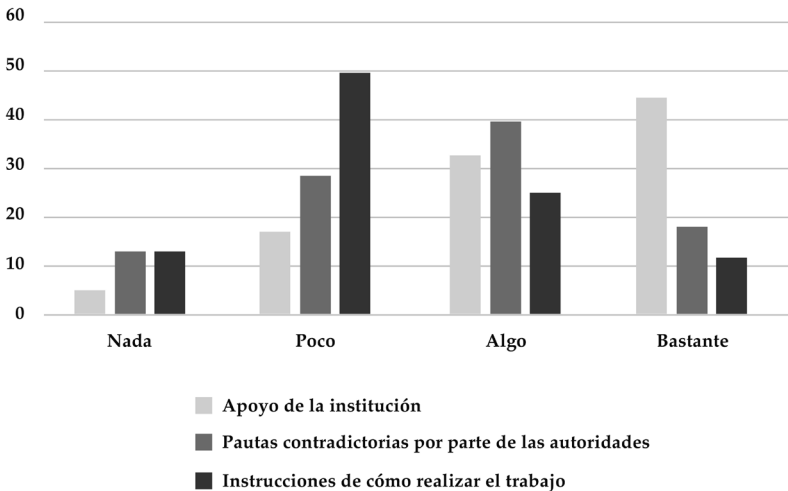
El 36% de los trabajadores debió comprar algún insumo, los más adquiridos fueron: la silla ergonómica, pizarra, notebook, entre otros.

Analizando el gráfico 6 en relación con el gráfico 8, se observa que el 80% de los trabajadores aproximadamente no cuenta con silla ergonómica y por algún motivo no pudo adquirirla.

Factores psicosociales

En este apartado se analizan los factores psicosociales a través de los indicadores pautas claras para el trabajo, posibilidades de comunicación y conocimiento previo del trabajo en plataforma. Esto permitirá ver los grados de exigencia psicológica de los trabajadores.

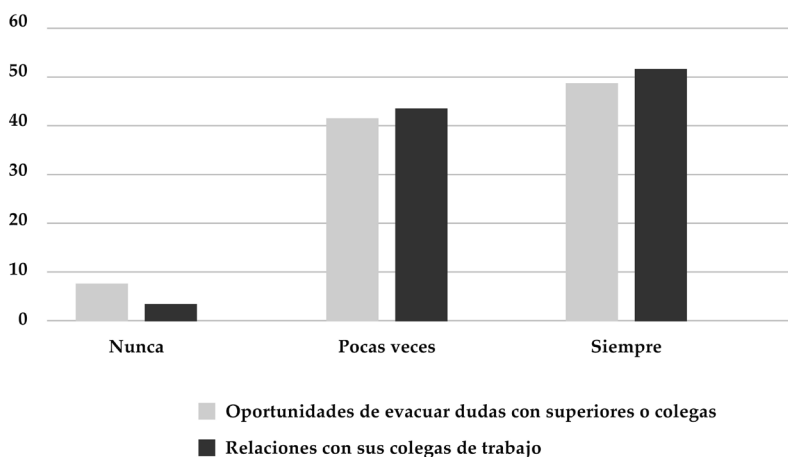
Gráfico 9
Pautas claras para el trabajo



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

En relación a los tres indicadores medidos se observa que los docentes se sintieron apoyados por parte de los centros educativos en los cuales se desempeñan. En cuanto a las instrucciones y las pautas para realizar el trabajo por parte de las autoridades del CES, manifiestan que recibieron pocas instrucciones y estas a su vez fueron contradictorias.

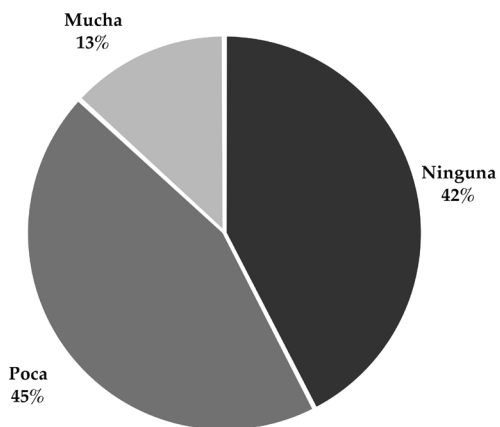
Gráfico 10
Posibilidades de comunicación



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

En cuanto a las posibilidades de evacuar dudas con superiores o colegas y el nivel de relacionamiento entre los mismos, se desprende que generalmente la mayor parte de los docentes tuvo la posibilidad de realizarlo cada vez que lo consideró pertinente.

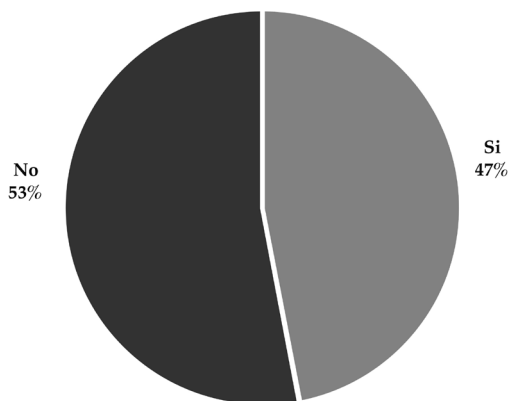
Gráfico 11
Manejo de plataformas educativas



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Gráfico 12

Realización de cursos sobre trabajo en plataformas



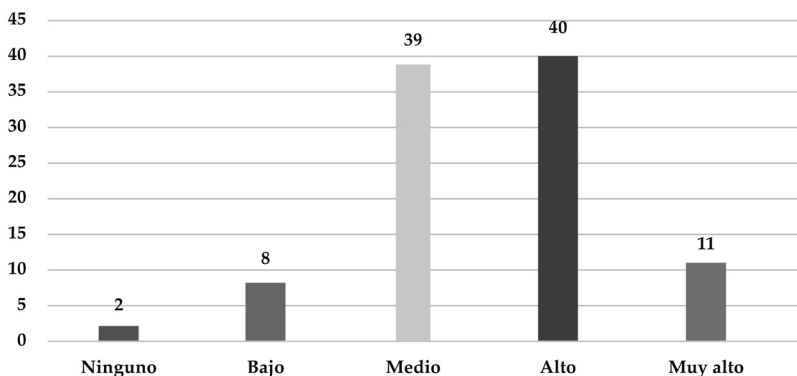
Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Observando el gráfico 11 y 12 se analiza que un 42% de los docentes encuestados no cuenta con experiencia en el trabajo mediante plataformas educativas y tan solo el 13% manifestó que contaba con mucha experiencia, pese a que un 47% cuenta con cursos hechos sobre el tema en cuestión. Podemos considerar que la falta de experiencia pudo repercutir negativamente en el estado de ánimo de los docentes.

Puede inferirse que aunque los docentes se encuentran formados, el trabajo en plataformas no era el principal recurso utilizado.

Gráfico 13

Grado de exigencia percibido por los docentes

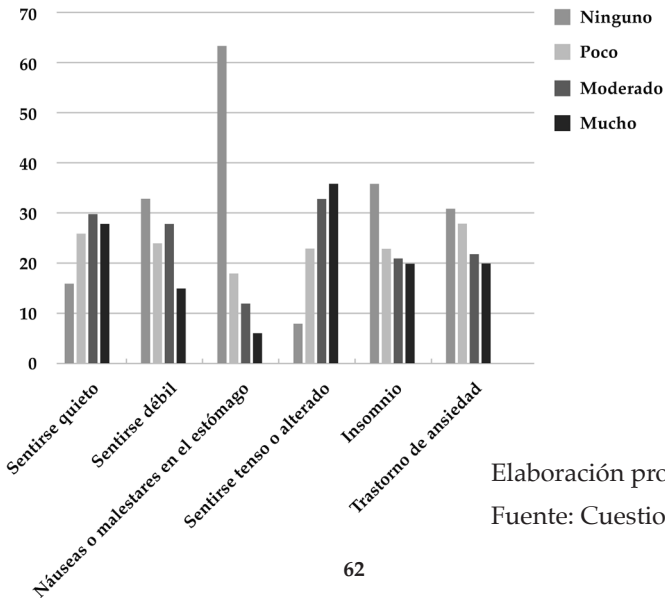
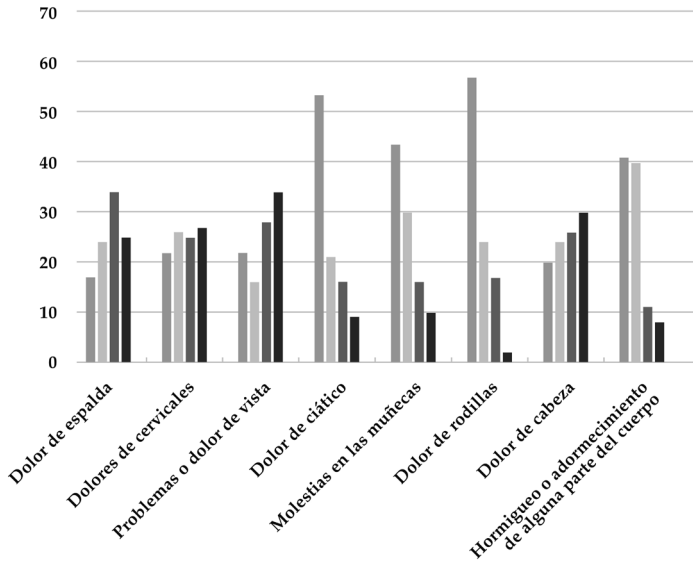


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

El 51% de los docentes percibe el grado de exigencia como “alto” o “muy alto” lo que puede relacionarse con las escasas pautas claras para el trabajo y la cantidad horas dedicadas al mismo. Asimismo solo un 10% considera que fue “bajo” o “ninguno”.

Gráfico 14

Grados de afecciones sufridas por los docentes



Elaboración propia.
Fuente: Cuestionario

Las principales afecciones sufridas por los docentes durante la realización del trabajo a distancia son: sentirse tenso o alterado, sentirse inquieto, dolor de cabeza, problemas o dolor de vista, dolor de cervicales y dolor de espalda.

En cuanto a los dolores de cervicales y de espalda, puede suponerse que son consecuencia de las inadecuadas posturas corporales, ya que la mayor parte de los docentes no contó con silla ergonómica adecuada para la prevención de las dolencias musculoesqueléticas. Esto puede generar un grado de exigencia ergonómica que afecte la salud de los trabajadores, por lo que debería ser una problemática especialmente atendida.

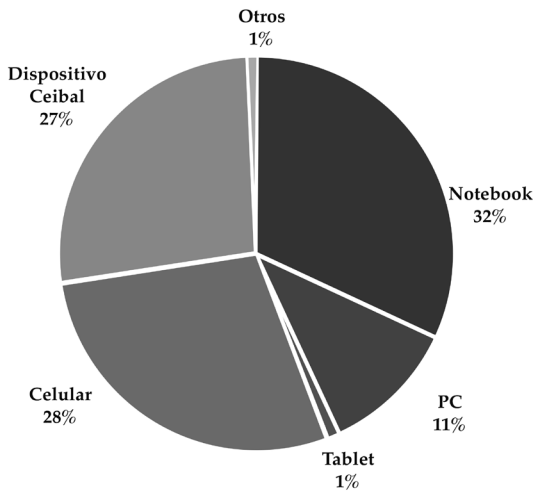
Otras afecciones señaladas por los docentes en un nivel moderado a mucho fueron los dolores de cabeza y en la vista, debido a las largas horas de trabajo frente a un dispositivo electrónico, forzando la vista más de lo debido.

En cuanto a las afecciones de salud sufridas por los docentes se observa que el 25% de los mismos sufrieron al menos seis afecciones en el nivel grave. A su vez, el 50% tuvo al menos seis afecciones en el nivel medio - grave. Estos resultados tienen sentido ya que el 93% de los docente manifestó que no disponía de silla ergonómica y el 46% no tenía escritorio. Un poco más de la mitad manifestó haber usado el celular para desempeñar su trabajo, sumado las horas de trabajo en exceso se puede explicar los altos grados de dolores o molestias en la vista y cabeza.

Recursos materiales

En este apartado se analiza con qué recursos materiales contaban los docentes a la hora de desempeñar su trabajo de forma domiciliaria. Si los mismos eran personales o si contaban con recursos brindados por el CES (Ceibalita). Además de conocer el número de dispositivos por hogar y si los docentes debían de compartir sus recursos con algún integrante más de la familia.

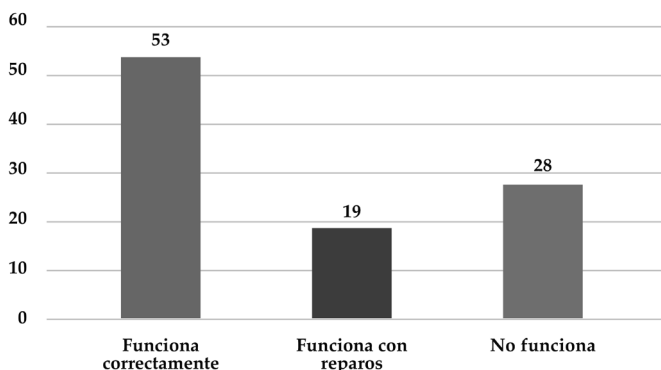
Gráfico 15
Dispositivos utilizados por los docentes



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Analizando los recursos utilizados por los docentes para desempeñar el trabajo a distancia se observa que los más utilizados fueron notebook 32%, celular 28%, dispositivo Ceibal 27%. Más de la mitad de los docentes utilizaron dispositivos de uso personal, costeados del propio salario, como el celular para realizar el trabajo. La diversidad de recursos informáticos utilizados estaría evidenciando que los docentes debieron utilizar diferentes plataformas y medios para lograr mantener el vínculo con sus estudiantes como planteaban las disposiciones del CES.

Gráfico 16
Condiciones de los dispositivos de Ceibal

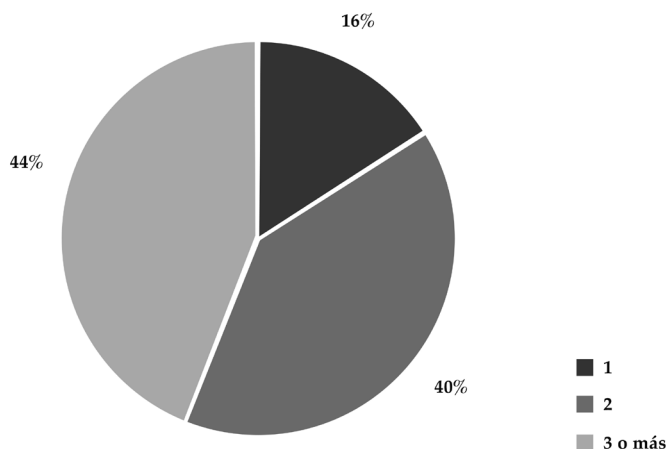


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Observando los datos obtenidos, vemos que el 53% de los docentes cuenta con un dispositivo que funciona correctamente. Tomando en cuenta los resultados de este gráfico con el anterior, se destaca el bajo porcentaje de docentes que utilizaron dispositivos de Ceibal durante este periodo, teniendo en cuenta que un 47% de los docentes encuestados no contaba con ellos.

Gráfico 17

Número de dispositivos electrónicos en el hogar

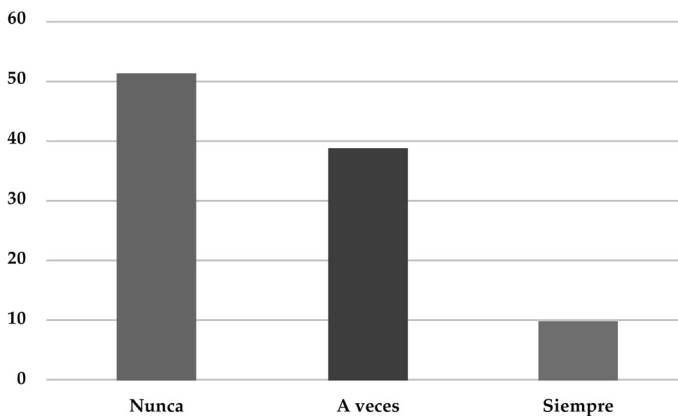


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

Del gráfico 17 puede analizarse que si bien la mayor parte de los docentes cuenta con más de un dispositivo, hay un 16% que solo cuenta con uno. Por lo que depende exclusivamente de su buen funcionamiento.

Gráfico 18

Docentes que debieron compartir su dispositivo con algún miembro de la familia

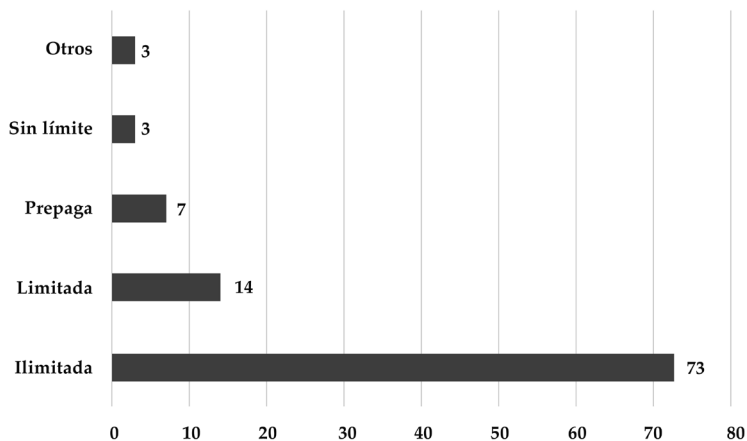


Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

La mitad de los docentes nunca tuvo que compartir su dispositivo de trabajo. Mientras que la otra mitad sí lo hizo, provocando que el tiempo de uso haya sido limitado a la hora de desempeñar su tarea.

Gráfico 19

Accesibilidad al servicio de internet



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

El 21% de la población tuvo acceso a internet mediante un contrato prepago o fijo limitado. Se presume que estas personas debieron afrontar un sobrecosto para realizar el trabajo a distancia, ya que sin esta herramienta es imposible desempeñar su trabajo. Subir un video, una clase por zoom o un recurso audiovisual consume gran cantidad de datos.

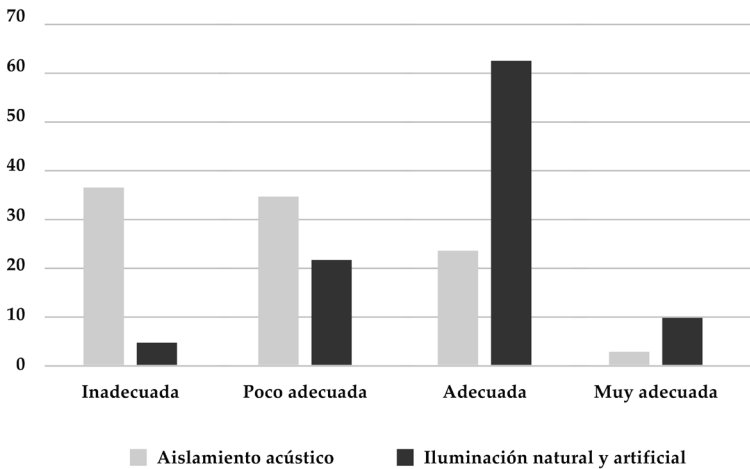
El 73% contó con telefonía fija ilimitada, lo que refleja que 3 de cada 4 docentes tenía acceso a internet sin verse tan afectado en el sobrecosto.

No puede perderse de vista que el acceso a internet ilimitado para trabajar debería ser universal y gratuito en situaciones de emergencia sanitaria.

Dimensión física

En este último apartado se analiza lo concerniente al medio ambiente de trabajo tomando como indicador el ruido y la iluminación.

Gráfico 20
Características del espacio físico



Elaboración propia. / Fuente: Cuestionario

El espacio físico del que dispusieron los docentes para realizar su trabajo no contaba con aislamiento acústico adecuado, no obstante la iluminación presentó altos niveles de adecuación. Estas dimensiones son relevantes a la hora de la prevención de las posibles afecciones que pueden sufrir los trabajadores, ya que relacionadas a las demás dimensiones pueden generar daños irreversibles en su salud.

CONCLUSIONES

Al momento que se decreta la necesidad de mantener el vínculo con los estudiantes por medio de plataformas virtuales por vía de excepcionalidad, no se tuvo en cuenta que para desarrollar el trabajo a distancia los trabajadores debían disponer de los recursos necesarios para hacerlo.

Concomitantemente se puede señalar que el 53% de la población encuestada menciona que contaban con dispositivos CEIBAL en condiciones óptimas para desempeñar la tarea docente, pero un alto porcentaje tuvo que utilizar sus dispositivos personales, ocasionando desgaste de los mismos.

Una gran parte de los docentes no contaban con la infraestructura adecuada, sin escritorio, silla ergonómica, un espacio exclusivo para el trabajo, compartiendo los recursos con los integrantes del núcleo familiar, entre otros. Esto generó costos adicionales. Unos pudieron afrontar la compra de insumos para el trabajo, mientras que otros no pudieron hacerlo.

Otro de los costos que debió afrontar el docente fue la conexión a internet, ya que este era la herramienta esencial para el trabajo. Un 21% de los docentes contaba con internet prepaga limitada.

Del análisis y cruzamientos de datos de las dimensiones físicas, factores ergonómicos y recursos materiales, se desprende que el escaso 2% de los docentes cuentan con medio ambiente de trabajo y recursos materiales adecuados.

Observando las principales afecciones sufridas por los docentes como consecuencia del trabajo a distancia, se destaca que muchas de ellas guardan relación con dos aspectos importantes sobre las condiciones de trabajo: los factores psicosociales y los factores ergonómicos

Si se tiene en cuenta que solo el 5% de los docentes manifiestan no haber sufrido ninguna afección psicológica, el 3% ninguna física y el 3% no tuvo nada, puede inferirse que la mayoría tuvo al menos una afección física y psicológica.

Un 84% sufrió al menos la mitad de las afecciones psicológicas mencionadas en el cuestionario, así mismo, el 93% sufrió tres o más afecciones físicas causadas por factores ergonómicos.

En lo que respecta a las afecciones de carácter psicológico podemos asociarlas a los factores psicosociales a los que estuvieron expuestos los docentes. Un primer factor es la poca o ninguna experiencia de los docentes en el trabajo con plataformas (un 86% de la población). Podemos considerar que la falta de experiencia pudo repercutir negativamente en el estado de ánimo de los docentes, pese a que la mitad contaba con cursos realizados sobre el trabajo en plataformas.

Otro aspecto psicosocial que pudo repercutir negativamente fue el hecho de que el 63% dijo que recibió de ninguna a pocas instrucciones de cómo realizar su trabajo. El

58% afirman que recibieron “casi siempre” a “siempre” instrucciones contradictorias por parte de las autoridades.

Todo lo anteriormente mencionado pudo desencadenar en lo que algunos autores definen como tecnoestrés, trastorno que se puede agudizar hasta alcanzar el síndrome de *burnout*.

Por otro lado, en lo que respecta a las afecciones fisiológicas se puede inferir que la falta de insumos y medio ambiente adecuados generó un deterioro en la salud, sufriendo dolores de espalda, dolores de cabeza, dolores cervicales, dolores de la vista, entre otros.

Los resultados analizados de la encuesta permiten conocer que un 71% de los docentes manifestó que debió dedicar más horas de trabajo de las que disponían en el CES para cumplir con su labor, lo que representó una sobrecarga de trabajo, el cual no fue remunerado. Esto se condice con los datos dados a conocer en el censo 2018 elaborado por INEED, en el cual se observa que la mitad de las horas que los docentes de la A.N.E.P. trabajan son “ad honorem” como por ejemplo: planificación, corrección, atención a padres, consultas, entre otras.

Permanece la tendencia en el plantel docente a destinar más horas de las remuneradas para realizar su trabajo, con la particularidad que en esta ocasión los trabajadores debieron afrontar económicamente la falta de insumos necesarios para realizar su trabajo adecuadamente, provocando una precarización laboral y salarial.

Esta realidad vivenciada por los docentes de la capital coloniense deja ver como el modelo de trabajo a distancia y el solucionismo que brinda el mercado de la educación

repercute negativamente en la salud de los trabajadores, agudizando la flexibilización y la precarización del trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA

ANEP. (2018). *Censo Nacional Docentes. Informe de resultados*. Recuperado en <https://censodocente2018.anep.edu.uy>

INEEd. (2020). *Salud Ocupacional Docente*. Recuperado en <https://www.ineed.edu.uy>

INEEd. (2013). *Evolución de las profesiones docentes en Uruguay. Desafíos para la próxima década*. Recuperado en <https://www.ineed.edu.uy>

International Labour Organization. (2002). R194 - *Recomendación sobre la lista de enfermedades profesionales*. Recuperado en <https://www.oitcinterfor.org>

ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud). "Condiciones de trabajo y salud". Recuperado en www.istas.net/salud-laboral/danos-la-salud/condiciones-de-trabajo-y-salud.

ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud).(2002). *Método istas21 (CoPsoQ).Manual para la evaluación de riesgos psicosociales para el trabajo*. Editorial: Paralelo Ediciones S.A.

Miglionico, W. (2006). *Salud y trabajo: guía para la acción sindical*.

Nefa, J. (1995). *Condición y medio ambiente de trabajo CyMAT. Presentación de la concepción dominante y de una visión alternativa*. Recuperado en <https://www.ces.edu.uy>

Nieto, H. (1999). "Salud laboral". En Mazzáfero, V. (Ed.), *Medicina y Salud Pública*, Buenos Aires: Eudeba.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional. Recuperado en <https://www.oitinterfor.org>

Salanova, M. (2007). Nuevas tecnologías y nuevos riesgos psicosociales en el trabajo. *28 de abril: revista digital de salud y seguridad en el trabajo*, N.º 1, pp. 1-21.
Recuperado en <https://www.dialnet.unirioja.es>

Salanova, M. (2003). "Trabajando con tecnologías y afrontando el tecnoestrés: el rol de las creencias de eficacia". *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, Vol. 19, Núm. 3, pp 225- 246.
Recuperado en <https://www.redalyc.org>

Normativa

- IMPO. (23 de junio de 2011). Decreto N° 210/011 Declarase obligatoria la lista de enfermedades profesionales de la OIT. Revisión 2010. Recuperado en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/210-2011>
- IMPO. (14 de mayo de 1981). Decreto N° 167/981 Convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Lista enmendada de enfermedades. Recuperado en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/167-1981/2>
- IMPO. (17 de enero de 1990). Ley N° 16074 Regulación de los seguros sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Recuperado en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/16074-1989>

Este libro tiene varios logros, sin duda el más significativo es que se investiga buscando solucionar el problema planteado, haciendo participar a los involucrados, un brillante ejemplo de investigación participativa, una técnica muy recomendada para trabajar en salud laboral. Reconocer el conocimiento acumulado por las y los compañeros, ubicar en su justo término la experiencia como una de las raíces de la ciencia, hacer efectiva aquella sentencia del fundador del moderno método científico Galileo Galilei “No hay ciencia posible sin experiencia” sin duda es otro de los logros. No es posible desconocer, y en consecuencia no señalar, algo que la investigación destaca al relevar los problemas a que se expone nuestro estado, condición o proceso de salud comprometido con el tele trabajo: el riesgo que el mismo provoca. Esas condiciones que establece al precarizarlo, y como bien se menciona, trasladando el riesgo y la responsabilidad frente al mismo al trabajador.

Walter Migliónico

ISBN: 978-9974-8783-2-7



9

789974

878327



sujetos.uy